

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 15 de julio de 2025.**

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 12:10 horas, del día 15 de julio de 2025, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Control y Seguimiento de Inversión Pública, sito en calle Othón P. Blanco número 205 altos, Colonia Centro, se reunieron los siguientes servidores públicos: Mtra. Cristina María Piña Avilés, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Mtro. Ernesto Gabriel Méndez Linares, Director de Fideicomisos, Fondos Públicos y Empresas Minoritarias, Suplente de la Secretaria del Comité; Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández, Directora de Vinculación para la Planeación, Vocal Suplente del Comité; Mtra. Sidelinda Adriana Rodríguez Ceballos, Directora de Planeación y Desarrollo Organizacional, Vocal Suplente del Comité; Lic. Alondra Magaly Rovelo Alamilla, Directora de Planeación de Contrataciones, Vocal Suplente del Comité; Ing. José Reyes López Ascencio, Jefe de Departamento de Archivos y Mejora Regulatoria, Vocal Suplente del Comité; Mtra. Delgy Elizabeth Uc May, Directora de Control y Seguimiento de Inversión Pública, Vocal Suplente del Comité; Mtro. Raymundo Avendaño Balam, Director de Coordinación Fiscal, Vocal Titular del Comité; todos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA:-----

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.-----
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA CON CORTE AL PRIMER SEMESTRE 2025.-----
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA DE LOS FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA SEFIPLAN.-----
6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVISOS DE PRIVACIDAD INTEGRAL Y SIMPLIFICADO DE LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA SEFIPLAN CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE 2025.-----
7. ASUNTOS GENERALES.-----
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**1.- PALABRAS DE BIENVENIDA.-----**

En uso de la voz, la Mtra. Cristina María Piña Avilés, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta del Comité de Transparencia, da la más cordial bienvenida a todos los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación.-----

**2.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----**

En seguimiento al orden del día, el Mtro. Ernesto Gabriel Méndez Linares, Director de Fideicomisos, Fondos Públicos y Empresas Minoritarias, Suplente de la Secretaria del Comité, procede a pasar lista de asistencia a los servidores públicos de la Secretaría de Finanzas y Planeación que fueron convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de los mencionados en el proemio de la presente Acta, por lo que una vez verificada la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.-----



**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 15 de julio de 2025.**

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Continuando con el orden del día nuevamente el Mtro. Ernesto Gabriel Méndez Linares, Director de Fideicomisos, Fondos Públicos y Empresas Minoritarias, Suplente de la Secretaria del Comité en uso de la palabra concedió el uso de la voz a los miembros del Comité para dar oportunidad, o en caso de que alguno quisiera incluir algún asunto que amerite discusión y sometió a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día, del cual se derivó lo siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
01/II ORD/2025	Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2025 en los términos propuestos.

**4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA CON CORTE AL PRIMER SEMESTRE 2025.**

En uso de la voz, la Presidenta del Comité de Transparencia, la Mtra. Cristina María Piña Avilés, comentó que no hubo solicitud de clasificación como reservados de los índices de expedientes de las diferentes áreas administrativas de la Secretaría de Finanzas y Planeación en el primer semestre de 2025, por lo que en el formato respectivo se agregará la leyenda "Se hace constar que en el periodo que se reporta no se realizó clasificación de algún documento", mismo que se sometió a aprobación de los miembros del Comité, derivando lo siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
02/II ORD/2025	Se aprobó por unanimidad de votos el formato de Índice de Expedientes Clasificados como Reservados con corte al primer semestre 2025 a publicar en el microsítio de Transparencia con la leyenda "Se hace constar que en el periodo que se reporta no se realizó clasificación de algún documento" mismo que se anexa a la presente acta como <b>anexo 1</b> .

**5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA DE LOS FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA SEFIPLAN.**

Para el desahogo del presente punto en el orden del día, la Presidenta del Comité, expone que las áreas administrativas de la SEFIPLAN han solicitado la intervención del Comité de Transparencia para la confirmación, modificación o revocación en su caso, la clasificación de confidencialidad de los datos personales propuestos por las áreas, para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia correspondientes al segundo trimestre 2025 a que se refiere el artículo 91 de la Ley Local de Transparencia, en ese sentido la **Dirección Operativa de Licencias de Bebidas Alcohólicas** a través del oficio número SEFIPLAN/DS/DGLBA/DO/0111/VII/2025 de fecha 7 de julio del presente año, ha solicitado la clasificación de los datos personales consistentes en el **Registro Federal de Contribuyentes de las personas físicas (RFC)** contenidos en las licencias de bebidas alcohólicas, del formato XXVII de las obligaciones de transparencia relativos al segundo trimestre 2025, fundando tal determinación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 fracciones VII y XXVI, 129, 133 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y artículo 4 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, capítulo VI numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.





**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 15 de julio de 2025.**

Por parte de la **Dirección de Administración de Bienes y Servicios** a través del oficio SEFIPLAN/OM/DGABS/DABS/DAI/250625-01/2025 de fecha 25 de junio del presente año, ha solicitado la clasificación de los datos personales consistentes en la **Nacionalidad, Domicilio, Número de Cuenta Bancaria y Clabe Interbancaria de las personas físicas y de las personas morales los datos referentes al Número de Cuenta y la Clabe Interbancaria así como los datos del apoderado legal referentes a la Nacionalidad y Domicilio** contenidos en 19 contratos de arrendamientos de bienes inmuebles, del formato XXVII de las obligaciones de transparencia, relativos al segundo trimestre 2025, con fundamento en los artículos 3 fracciones VII, XXVI; 129, 133 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y artículo 4 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Por parte de la **Dirección de Administración de Recursos Humanos** a través del oficio SEFIPLAN/OM/DGCH/DARH/DP/1143/VII/2025 de fecha 4 de julio del presente año, ha solicitado la clasificación de los datos personales consistentes en el **Número del INE, RFC y domicilio particular** contenidos en 14 contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios del formato XI de las obligaciones, relativos al segundo trimestre 2025, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracciones VII y XXVI, artículos 129, 133 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y artículo 4 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Por parte de la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales** a través del oficio número SEFIPLAN/DS/DGA/DRMSYG/250707-01/VII/2025 de fecha 7 de julio del presente año, ha solicitado la clasificación de los datos personales considerados como confidenciales consistentes en el **Número de Credencial para votar de representantes legales y Número de Acta de Nacimiento, Número de Libro, Número de Oficialía, Fecha y lugar de Registro de los proveedores personas físicas** contenidos en 10 contratos de procedimiento de licitación pública a publicar en el formato XXVIII-A de las obligaciones de transparencia correspondientes al segundo trimestre 2025 a que se refiere el artículo 91 de la Ley Local de Transparencia, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracciones VII y XXVI, artículos 129, 133 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y artículo 4 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Por parte de la **Dirección de General de Contrataciones** a través del oficio número SEFIPLAN/OM/DGC/070725-01/2025 de fecha 7 de julio del presente año, ha solicitado la clasificación de los datos personales consistentes en la **Clave de pasaporte y Número de identificación expedido por el INE** contenidos en 4 contratos de procedimientos de licitación pública y Procedimientos de adjudicación directa e invitación restringida, que se publican en la fracción XXVIII de las obligaciones, relativos al segundo trimestre 2025, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracciones VII y XXVI, artículos 129, 133 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y artículo 4 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y Capítulo VI

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 15 de julio de 2025.**

numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. -----  
 Por parte de la **Subsecretaría de Planeación** a través del oficio número SEFIPLAN/SSP/DOC/0079/VII/2025 de fecha 9 de julio del presente año, ha solicitado la clasificación de los datos personales consistentes en el **Número de celular y correos personales** contenidos en 8 oficios de invitación a los subcomités sectoriales, que se publican en la fracción XXVII A de las obligaciones, relativos al segundo trimestre 2025, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracciones VII y XXVI, artículos 129, 133 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y artículo 4 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. -----  
 Después de un intercambio de puntos de vista se acordó lo siguiente: -----

NÚMERO	ACUERDO
<p>03/II ORD/2025</p>	<p>Se confirma por unanimidad de votos la clasificación de los datos propuestos como confidenciales para la elaboración de las versiones públicas de las licencias de bebidas alcohólicas a publicar en la fracción XXVII de las Obligaciones de Transparencia de la <b>Dirección Operativa de Licencias de Bebidas Alcohólicas</b>, para omitir los datos personales relativos al <b>Registro Federal de Contribuyentes de las personas físicas (RFC)</b>; por parte de la <b>Dirección de Administración de Bienes y Servicios</b>, Se confirma por unanimidad de votos la clasificación de los datos propuestos como confidenciales para la elaboración de las versiones públicas de los instrumentos que deriven de las contrataciones de arrendamiento de inmuebles a publicar en la fracción XXVII de las Obligaciones de Transparencia, para omitir los datos personales relativos a la <b>Nacionalidad, Clave de Elector, Domicilio, Número de Cuenta Bancaria y la Clabe Interbancaria</b> de las personas físicas y de las personas morales <b>la Cuenta Bancaria y la Clabe Interbancaria</b> así como la <b>nacionalidad y domicilio del apoderado legal</b>; por parte de la <b>Dirección de Recursos Humanos</b> se confirma la clasificación como confidenciales los datos referentes al <b>número de INE, el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y el domicilio particular de los servidores públicos</b> de los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios para la elaboración de las versiones públicas de los instrumentos a publicar en la fracción XI de las Obligaciones de Transparencia; por parte de la <b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales</b> la confirmación de la clasificación de los datos propuestos como confidenciales para la elaboración de las versiones públicas de los instrumentos que derivan de procedimientos de licitación pública, adjudicación directa e invitación restringida a publicar en el formato XXVIII A, de las Obligaciones de Transparencia, para omitir los datos personales relativos a <b>Número de Credencial para Votar de los representantes legales, Número de Acta de Nacimiento, Número de Libro, Número de Oficialía, Fecha y Lugar de Registro de los</b></p>

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 15 de julio de 2025.**

*proveedores personas físicas; por parte de la **Dirección General de Contrataciones**, la confirmación de los datos propuestos como confidenciales consistentes en el: **Número de identificación expedido por el (INE) y el Clave de Pasaporte** de los representantes legales que participan en el procedimiento contenidos en los instrumentos que deriven de contrataciones por licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa a publicar en la fracción XXVIII formato 28 A, de las Obligaciones de Transparencia; y por parte de la **Dirección Operativa del Comité de Planeación**, la confirmación de la clasificación de los datos propuestos como confidenciales para la elaboración de las versiones públicas de los oficios de invitación a participar en los subcomités que se publican en la fracción XXXVII-A de las Obligaciones de Transparencia para testar los datos referentes al **Número de celular y Correo Electrónico personal**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 122, 126 fracción III y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; las áreas referidas serán las responsables del testado de los datos personales con categoría de identificativos y patrimoniales y la elaboración de las versiones públicas de los documentos descritos en el presente acuerdo, en los términos establecidos en el artículo Quincuagesimo Quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información.*

**6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVISOS DE PRIVACIDAD INTEGRAL Y SIMPLIFICADO DE LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA SEFIPLAN CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE 2025.**

Continuando con el orden del día, nuevamente la Presidenta del Comité, hace uso de la voz para rendir el informe correspondiente a los avisos de privacidad en sus dos modalidades (Integral y Simplificado) con que cuenta la Secretaría de Finanzas y Planeación correspondientes al primer semestre del ejercicio fiscal 2025 respecto a los procesos por los cuales se recaban datos personales, que las áreas responsables realizan para su posterior publicación en la sección "**Avisos de Privacidad**" del micrositio de la Unidad de Transparencia de la Página Oficial de la Secretaría de Finanzas y Planeación. Derivado de lo anterior se puso a la vista de los miembros de éste Comité una gráfica que contiene el inventario de los avisos de privacidad con que se cuenta a la fecha con corte al primer semestre 2025, contando con un total de 95 avisos de privacidad Integrales y 96 Simplificados respectivamente, vigentes mismos que pueden ser consultados en el Micrositio antes referido. De un extracto de la tabla expuesta se cuentan, por unidades administrativas, con los siguientes:

**RESUMEN DEL INVENTARIO DE AVISOS DE PRIVACIDAD DEL PRIMER SEMESTRE DE 2025**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NÚMERO DE AVISOS INTEGRALES	NÚMERO DE AVISOS SIMPLIFICADOS
Unidad de Transparencia	6	6
Dirección Operativa del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado	5	5
Dirección de Evaluación del Desempeño	1	1



**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 15 de julio de 2025.**

Dirección de Administración de Bienes y Servicios	4	4
Dirección General de Tecnologías de la Información	2	2
Dirección de Servicio Público de Carrera	5	5
Dirección de Administración de Recursos Humanos	19	19
Dirección de Servicios y Apoyo Logístico	1	1
Dirección General de Licencias de Bebidas Alcohólicas	17	17
Dirección General Administrativa	11	11
Dirección General de Ingresos	1	1
Dirección de Administración de las Zonas Federal Marítimo Terrestre, Riberas y Lagunas	1	1
Dirección de Control Presupuestal de los servicios personales	1	1
Dirección de Política y Programación Presupuestal	6	6
Dirección de Vinculación para la Planeación	1	1
Unidad de Planeación para la Inversión Pública	1	1
Dirección de Crédito y Desarrollo	1	1
Dirección de Entidades Paraestatales	1	1
Dirección de Fideicomisos, Fondos Públicos y Empresas Minoritarias	1	1
Dirección General de Contrataciones	3	3
Dirección de Planeación de Contrataciones	1	1
Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas	1	1
Dirección de Archivos y Mejora Regulatoria	3	3
Dirección de Caja	1	1
Dirección de Enlace Institucional de Auditorías	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>96</b>

Después de intercambio de opiniones se acordó lo siguiente: -----

NÚMERO	ACUERDO
<b>04/II ORD/2025</b>	<i>Se aprueba por unanimidad de votos el informe rendido de los avisos de privacidad integral y simplificado de las diversas áreas administrativas que conforman la SEFIPLAN correspondientes al primer semestre 2025.----</i>

**7.- ASUNTOS GENERALES.** -----

En este punto del orden del día, no se presentó y/o expuso algún tema que amerite su análisis o discusión.-----

**8.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.** -----

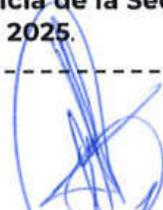
En seguimiento del orden del día y una vez agotados todos los puntos del mismo se procede a la Clausura de la Sesión, levantándose la presente Acta, siendo las **13:10** horas, del día 15 de julio del año **dos mil veinticinco**, firmando de conformidad al margen y calce de sus **Siete** fojas, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes. -----





**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 15 de julio de 2025.**

  
**MTRA. CRISTINA MARÍA PIÑA AVILÉS,  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA.**

  
**MTRA. HATY AREMY LLANES HERNÁNDEZ,  
DIRECTORA DE VINCULACIÓN PARA LA  
PLANEACIÓN, VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA.**

  
**MTRO. ERNESTO GABRIEL MÉNDEZ LINARES,  
DIRECTOR DE FIDEICOMISOS, FONDOS  
PÚBLICOS Y EMPRESAS MONORITARIAS,  
SUPLENTE DE LA SECRETARIA DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA.**

  
**MTRA. SIDELINDA ADRIANA RODRÍGUEZ  
CEBALLOS, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y  
DESARROLLO ORGANIZACIONAL, VOCAL  
SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

  
**LIC. ALONDRA MAGALY BOVELO ALAMILLA,  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN DE  
CONTRATACIONES, VOCAL SUPLENTE DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

  
**MTRO. RAYMUNDO AVENDAÑO BALAM,  
DIRECTOR DE COORDINACIÓN FISCAL, VOCAL  
TITULAR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

  
**ING. JOSÉ REYES LÓPEZ ASCENCIO, JEFE DE  
DEPARTAMENTO DE ARCHIVOS Y MEJORA  
REGULATORIA, VOCAL SUPLENTE DEL  
COMITÉ.**

  
**MTRA. DELGY ELIZABETH UC MAY,  
DIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE  
INVERSIÓN PÚBLICA, VOCAL SUPLENTE DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de la Segunda **Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación de fecha 15 de julio de **2025**.



**Indices de los Expedientes Clasificados como Reservados**

<b>Anexo 1</b>	
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Finanzas y Planeación
<b>Periodo del Índice:</b>	Primer Semestre 2025 (enero- junio)
<b>Fecha de actualización:</b>	15 de julio del 2025

El área que generó, obtuvo, adquirió, transformó y/o conserve la información	El nombre del documento	Fración del numeral de los lineamientos que da origen a la reserva	La fecha de clasificación	El fundamento legal de la clasificación	Razones y motivos de la clasificación	Señalar si se trata de una clasificación completa o parcial	En caso de ser parcial, las partes del documento que son reservadas	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	El plazo de reserva y si se encuentra o no en prórroga	La fecha en que culmina el plazo de la clasificación	Las partes o secciones de los expedientes o documentos que se clasifican	El índice de expedientes clasificados como reservados deberá indicar únicamente la información cuya reserva se encuentre vigente al momento de su elaboración, debiéndose eliminar del índice aquella que haya sido desclasificada.
------------------------------------------------------------------------------	-------------------------	--------------------------------------------------------------------	---------------------------	-----------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**15 DE JULIO DE 2025, mediante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia .- Se hace constar que en el periodo que se reporta no se realizó clasificación de algún documento.**